

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«**TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA**»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

ANO XXIII

Santander 15 de Agosto de 1904

Núm. 98

EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLÍCASE LOS
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital » 3 »
Extranjero año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración

Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 15—LUNES.—+ La Asunción de Ntra. Señora, y Nuestra Señora de la Piedad.
Día 16—MARTES.—San Roque, San Jacinto, Santa Eufemia y Santa Serena.

FALTA DE ACTIVIDAD

En los asuntos de verdadera importancia es en donde más se nota la indolencia de los encargados de administrar los intereses del pueblo.

Cualquier insignificancia demuestra á veces que cuando se quiere hay actividad; pero por lo general, se van dando largas á los asuntos, y pasan los meses, y aún los años sin que se resuelva aquello que más importa.

Muchos son los proyectos y asuntos que podríamos citar para comprobar esa indolencia que tan fatales resultados produce; pero como en el ánimo de todos está la indiferencia con que se miran los más importantes asuntos, no consideramos necesario llenar el no pequeño espacio que ocuparía la enumeración de los proyectos y proposiciones que yacen olvidadas en las dependencias de la Casa Consistorial.

Tan solo una proposición, sumamente importante para los intereses del pueblo, hemos de recordar.

Hace ya algunos meses que pasó á informe de la Comisión correspondiente una proposición del concejal señor del Campo referente á la forma de ser conducidas las carnes desde el Matadero hasta el nuevo Mercado de la Plaza de la Esperanza,

El señor del Campo propuso que la conducción se verificase en furgones del tranvía urbano, convenientemente precintados. Como esta forma de abastecer de carnes al Mercado, mataba por completo el matute de las mismas, la proposición fué acogida con general aplauso.

Pasó á informe de la Comisión, y aun esta nada ha resuelto respecto al asunto, habiendo por lo tanto dejado transcurrir la época en que mayor es el consumo, y en que mayores podrían haber sido los rendimientos.

Como tememos que la proposición del señor del Campo, vaya á aumentar el número de papelotes que en las oficinas del Ayuntamiento debe haber, excitamos á la Alcaldía y á la Comisión que sobre ella ha de dictaminar á que mueva el asunto, pues de lo contrario de nada servirá que los que se interesan por el pueblo propongan algo que saliéndose de la rutina resulte beneficioso para los intereses de todos.

Ramillete Literario

En su pecho batía la muerte
sus fúnebres alas,
y aspirando el amor en sus ojos
bañé sus mejillas con llanto del alma.

Por dejarla, sentía la muerte
que á mi se acercaba
y su burla cruel, su desprecio
vertía en mi pecho negruras que matan.

Quiero luchar con las olas
del mar que rugen iracundo,
quiero las luchas del mundo
frente á frente, cara á cara;
no del fétido pantano
la emanación que entre flores
vierte miasmas traidores,
no el odio que se enmascara.

Los espacios que alumbra la luna
cuando el mar la refleja en sus aguas
son tan hondos, tan negros y amargos,
como esos pesares que rasgan el alma.

Federico Iriarte de la Banda.

DE SOCIEDAD

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital el ilustre periodista don Alfredo Calderón.

Ha llegado á Puente Viesgo el Cardenal Arzobispo de Toledo señor Sancha.

Se encuentra en Lierganes el Gobernador civil de Córdoba señor Moyano.

Ha salido de Madrid con dirección á Bilbao y Santander, en su magnífico automóvil, don Pedro de San Ginés.

Procedente de Madrid ha llegado a esta capital don Carlos de la Torre.

Acompañado de su distinguida familia se halla en Unquera el ilustre montañés don Prudencio Sánchez y Sánchez de Meroño, notable juriscónsul y distinguido publicista montañés.

El general Sanz, después de pasar una temporada en Lierganes, ha salido para Logroño.

En Cabazón, Asturias, se encuentra desde hace pocos días el exsenador por esta provincia don Luis de Noreña.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el joven abogado don Alonso López Doriga, Jefe de negociado del ministerio de Gracia y Justicia, que ha venido de la Corte con objeto de pasar en Solares una temporada al lado de su distinguida familia.

EL JAPÓN

Mediaba el siglo XVI, Ojeda, Vasco Núñez de Balboa, Niño, y sobre todos ellos el audaz genovés, el nunca bien ponderado Cristóbal Colón, habían descubierto países lejanos, emporio de riquezas, fácilmente apropiable por otros pueblos que tenían el

derecho de turbar la paz á gentes inofensivas y que bajo el dictado de conquistadores pretendían justificar las rapiñas que las más de las veces cometían con los habitantes de los países conquistados.

Envidiosos los portugueses del acrecentamiento de las posesiones españolas, emprendieron una serie de viajes á través del mar surcado por vez primera por el marino que regaló un nuevo reino á las Católicas Magestades que en aquella época gobernaba nuestra nación.

No hay empresa, por buena que sea, que no sufra sus contratiempos, que en ocasiones parecen hacerla sucumbir, y el desmesurado afán de los portugueses en descubrir nuevos horizontes en que izar la bandera de su patria, tuvo muchos, ya por impericia de los navegantes, ya por causas diversas, cuyo exámen, sobre ser engañoso, resultaría prolijo é impertinente.

Tres navegantes de una de estas expediciones arribaron, después de grandísimos trabajos, al archipiélago más oriental del Asia, al Nifón, como le llamaban los que en él vivían, al Japón, como le decimos nosotros Enamorados del país, que según expresión de escritor insigne, no tiene rival en el mundo, debieron volver á su patria los portugueses, que andando el tiempo, establecieron, á instancias de un jóven que de Nifón había emigrado á Goa, sus primeras factorías en los dominios del Mikado.

Las extraordinarias ganancias obtenidas, animaron á los portugueses, que ambicionando dominar aquel pueblo, establecieron en él las primeras iglesias, y comenzaron las predicaciones sus misioneros. Ni partidario ni hostil se mostró el pueblo á las primeras campañas de los religiosos; pero cuando vieron que éstos, enorgullecidos por el dinero recaudado en los comercios por sus compatriotas, se negaban á marchar á pie, obligando á los indígenas á arrastrar sus pesadas literas, cuando insultándoles, arrojaban sus ídolos, cuando interrumpían sus peregrinaciones al templo del mayor de sus dioses, cuando las luchas entre portugueses y holandeses ensangrentaban sus campos y cuando vieron á Carón que en vez de una casa construía una fortaleza, comprendieron la explotación de que eran objeto, y excitados ante el mal proceder de los extranjeros revolviéronse contra ellos y aquel año quitaron la vida á más de 20.560 extranjeros, que invadían el territorio; y el gobierno del Mikado ordenó entonces á los portugueses que se habían librado de la matanza, la pronta evacuación del país.

— 6 —

EL AMANTE LIBERAL

¡O lamentables ruinas de la desdichada Nicósia, apénas enjutas de la sangre de vuestros valerosos y mal afortunados defensores! si como careceis de sentido, le tuviérais ahora en esta soledad donde estamos, pudiéramos lamentar juntamente nuestras desgracias, y quizá el haber hallado compañía en ellas aliviaría nuestro tormento: esta esperanza os puede haber quedado, mal derribados torreones, que otra vez, aunque no para tan justa defensa, como la en que os derribaron, os podéis ver levantados, más yo desdichado que bien podré esperar en la miserable estrechez en que me hallo, aunque vuelva al estado en que estaba

mundo, todavía imagino que de más atrás traen la corriente tus desgracias; porque los generosos ánimos como el tuyo no suelen rendirse á las comunes desdichas tanto, que den muestras de extraordinarios sentimientos; y háceme creer esto, el saber yo que no eres tan pobre que te falte para dar cuanto pidieren por tu rescate: ni estás en las torre del mar Negro, como cautivo de consideración que tarde ó nunca alcanza la deseada libertad: así que no habiéndote quitado la mala suerte las esperanzas de verte libre, y con todo esto verte rendido á dar miserables muestras de desventura, no es mucho que imagine que tu pena procede de otra causa, que de la libertad que perdiste, la cual causa te suplico me digas, ofreciéndote cuanto puedo y valgo; quizá para que yo te sirva ha traído la fortuna este rodeo de haberme hecho vestir de este hábito, que aborrezco.

Ya sabes, Ricardo, que es mi amo el Cadi de esta ciudad (que es lo mismo que ser su Obispo), sabes también lo mucho que vale, y lo mucho que con él puedo; juntamente con esto

Obedecieron ante el temor de correr la misma suerte que sus compatriotas y de esta manera perdieron una de las fuentes más productivas de riqueza que por aquella época poseía la nación.

Establecidas nuevamente las factorías durante el gobierno de Fide-Yori, acusado de cristiano por sus súbditos, hubieron de abandonarle, cuando el pueblo ayudó al tutor del rey a destronar a su real pupilo y a sentarse en el trono del joven Fide, emprendiendo una persecución comparable a la que hicieron tristemente célebre el nombre de Diocleciano y Nerón; tuvieron que abandonar el Japón, reuniéndose, capitaneados por los misioneros, en el castillo de Simabara en la isla de Kimo y aquellos 40 000 hombres que se proponían vender caras sus vidas, fueron degollados por aquellas hordas que el fanatismo cegaba.

(Concluirá.)

BUENA IDEA

Más que buena, excelente ha sido la que ha tenido la Sociedad Nueva Guirnalda al repartir un folleto en el que se expone un proyecto de programa de festejos para el próximo año de 1905.

Después de lo mermado que ha resultado el programa de fiestas del presente año, cuyos principales números no se han podido celebrar por circunstancias de todos conocidas, merece un aplauso la iniciativa de la Nueva Guirnalda, Sociedad que siempre se ha distinguido por sus felices iniciativas en pro de las clases necesitadas.

Como en el proyecto se expone un extenso programa de festejos, y algunos datos respecto a los centros industriales que hoy existen en Santander, y una y otra cosa requiere algún estudio, nos proponemos estudiar el asunto, con objeto de ocuparnos del proyecto con algún detenimiento.

Así que por hoy nos concretamos a felicitar a la Junta Directiva de la Nueva Guirnalda por su excelente idea y a prometerla nuestro modesto concurso para la realización de la misma.

AYUNTAMIENTO

La sesión subsidiaria del viernes fué presidida por el Alcalde señor Martínez y Fernández.

Concurrieron a ella veintiocho señores concejales, y fueron aprobadas las actas de las sesiones ordinaria anterior y extraordinaria de aguas.

Leyéronse sucesivamente una comunicación del señor Gobernador civil confirmando el nombramiento de practicante de la Casa de Socorro hecho a favor de don José Vicente Oliva, otra del excelentísimo señor Rector del distrito manifestando que por enfermedad no le fué posible asistir a la inauguración de la Exposición de trabajos manuales, y otra del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, dando cuenta de haber desistido de celebrar la proyectada Exposición de ganados.

El señor Lanza propuso que se celebre una Exposición de ganados de este distrito municipal, prometiendo presentar la correspondiente proposición.

Concédese un voto de gracias a los señores Orbeta y Orallo por haber obsequiado a la colonia escolar de Toledo, y licencia para atender al restablecimiento de su salud al médico de Cueto don Trinidad Casuso.

Después de alguna discusión fueron aprobados, con el voto en contra de algunos señores concejales, los presupuestos adicionales a los ordinarios del presente año.

El nombramiento de dos interventores de consumos, que era la cuestión batallona, fué el asunto que más se tardó en resolver.

Por fin fueron nombrados don José Lacea y don José Alvarez.

Quedó aprobado el dictamen relativo a la modificación de las alineaciones del pabellón que junto al convento de las Adoratrices, en la calle de San Fernando, está construyendo don Manuel Casuso.

Aprobáronse las cuentas de la semana, la concesión de sepulturas en Ciriego, y autorización para llevar a cabo diferentes obras.

A propuesta de la Comisión de Beneficencia se acordó que el día 28 del corriente tenga lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento la distribución de premios a los niños de las escuelas públicas.

También se acordó conceder un diploma al notable higienista don José García del Moral.

Se acordó pasase a la comisión de Policía una exposición de los vecinos del paseo de Menéndez Pelayo pidiendo se riegue diariamente aquel paseo y que haya vigilancia constantemente.

Los señores Orbeta y Lanza presentaron una proposición respecto a la Exposición de ganados del término municipal.

Terminado el despacho se hicieron no escaso número de ruegos y preguntas, y se levantó la sesión.

TRIBUNALES

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la presente semana.

Día 17.—El del Juzgado de Santander, contra Isaac Lavín, por lesiones; defensor, señor García Briz; procurador, señor Ruiloba.

Día 17.—El del idem de idem, contra Celestino Ortiz, por lesiones; defensor, señor Gutiérrez; procurador, señor Ingelmo.

Día 18.—El del idem de Torrelavega contra Angel Medrano, por hurto; defensor, señor Bengoa, procurador, señor Ingelmo.

Día 18.—El del idem de idem, contra Isidoro Fernández, por hurto; defensor, señor Linares; procurador señor Cué.

Día 19.—El del idem de idem, contra Antonia Fernández, por hurto; defensor, señor Terreros; procurador, señor A. Corral.

Día 20.—El del idem de Santander, contra José María Alvarez, por hurto; defensor, señor Botín; procurador, señor Alvarez.

MILITARES

Se ha resuelto que los médicos de Sanidad militar licenciados: absolutos con buenas notas que lo soliciten puedan figurar en la reserva gratuita de dicho Cuerpo.

**

Se ha dispuesto que los individuos de tropa que recibieron licencia ilimitada en 1903, al pasar a reserva activa pueden, como se dispuso para los de 1904, pertenecer a los Cuerpos de su procedencia, debiendo causar a la en los terceros batallones y compañías de depósito, cuando unos y otros se organicen, y que los de licencia ilimitada por exceso de fuerza dentro del tercer año de servicio continuarán perteneciendo a sus compañías, escuadrones y baterías, respectivamente.

**

En el negociado de Quintas del Ayuntamiento se desea la presentación del cabo en situación de reserva activa procedente del regimiento infantería de Canarias número I y afecto al de Andalucía, José Cabello González del reemplazo de 1901.

**

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Gobernador militar de Santoña el primer teniente de infantería don Cristóbal Fernández Valdés, del regimiento de Ceuta, número I.

**

Se ha dispuesto de real orden que se exima del servicio militar al recluta de la zona de Santander Ignacio Concha Fernandez, conforme acordó la Comisión mixta de reclutamiento.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Junta local de primera enseñanza del valle de Valdaluja ha pasado a la Junta provincial el tanto de culpa en que hubiera incurrido el maestro de Lamadrid don Luis Gómez Cobo, por no dar escuela los días 9 y 21 de junio último, según denuncia del vocal don Gonzalo de la Lastra, habiendo dispensado aquella Junta al mismo maestro señor Gómez Cobo el no haber dado tampoco clase los días 10 y 11 del mismo mes, por encontrar justificadas las razones alegadas por el maestro.

**

El Subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha comunicado al Gobernador civil que no pueden aprobarse las cuentas de 1903 rendidas por los habilitados de Laredo, Santoña y San Vicente de la Barquera, por no haber justificado la inversión de algunas cantidades que en ellas figuran.

**

El maestro de la escuela de Arnuero don Gregorio O. de Elejalde, ha solicitado del presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, que se le abonen algunas cantidades que no ha cobrado en la consignación de la escuela que desempeña.

De Minas

Se han desestimado por la superioridad todas las protestas presentadas contra el expediente de expropiación forzosa de terrenos superficiales para las necesidades de las explotaciones mineras de la Compañía Orconera, inicado por el director gerente de dicha Compañía minera, declarándose de utilidad pública las obras y trabajos a que el mismo se refiere con las restricciones impuestas en su informe por la Comisión provincial.

Monsieur Paul Chironze

Lecciones teórico-prácticas del idioma francés, así como de contabilidad por partida doble y correspondencia francesa, a domicilio.

Para informes en la administración de este periódico.

CRONICA

LOCALES

Con objeto de normalizar la administración de este periódico, suplicamos a los señores suscriptores de fuera que se encuentran al descubierto, se sirvan ponerse al corriente, cosa que les agradeceremos.

Por amenazar ruina han sido denunciados los balcones de las fachadas Norte y Sur del piso cuarto de la casa número 7 de la calle de Vargas y los tabiques interiores del mismo piso.

En breve se publicará en el Boletín Oficial de la provincia el anuncio de quedada abierta la matrícula en este Instituto general y técnico.

La matrícula para los alumnos de enseñanza oficial durará desde 1.º a 30 de septiembre próximo, y para la enseñanza no oficial desde el 1.º al 15 de octubre.

Las horas para efectuar la matrícula serán de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde en todos los días no feriados del mes, excepción del día 30, que permanecerá abierta hasta las doce de la noche.

Los alumnos de enseñanza libre que deseen dar validez académica a sus estudios, to solicitarán del señor Director de Instituto desde el 16 al 30 de agosto acompañando a la instancia los documentos necesarios.

El viernes a las cinco y media de la tarde, acompañados de los hijos de Alday y del portero de éste, fueron dos chicos del Comandante de Marina señor Cano Manuel a pasear sobre el sitio que llaman Mataleña, en Cabo Menor, dando vista a Cabo Mayor.

En la pequeña playa que hay debajo de dicho punto se hallaban bañándose los asi-

EL AMANTE LIBERAL

POR

Miguel de Cervantes Saavedra

—E—

SANTANDER—1904

Imp. de EL CORREO DE CANTABRIA
Muelle, 8

— 5 —
¿por cuales quieres que lo diga, repitió Ricardo, sino hay otras que a los ojos por aquí se ofrezcan?

Bien tendrás que llorar, replicó el turco, si en esas contemplaciones entras; porque los que vieron habrán dos años a esta nombrada y rica isla de Chipre en su tranquilidad y sosiego, gozando sus moradores en ella de todo aquello que la felicidad humana puede conceder a los hombres; y ahora los ve, ó contempla ó desterrados de ella, ó en ella cautivos y miserables, ¿cómo podrá dejar de no dolerse de su calamidad y desventura?

Peru dejemos estas cosas, pues no llevan remedio y vengamos a las tuyas, que quiero ver si le tienen, así te ruego por lo que debes a la buena voluntad que te he mostrado, y por lo que te obliga el ser entrambos de una misma patria, y habernos criado en nuestra niñez juntos, que me digas, que es la causa que te trae tan demasadamente triste; que puesto caso que sola la de cautiverio es bastante para hacer entristecer el corazón del más alegre del

— 4 —
antes de este en que me veo? tal es mi desdicha, que en la libertad fui sin ventura, y en el cautiverio ni la tengo ni la espero.

Estas razones decía un cautivo cristiano, mirando desde un recuesto las murallas derribadas de la ya perdida Nicosia, y así hablaba con ellas, y hacia comparación de sus miserias a las suyas, como si ellas fueran capaces de entenderle (propia condición de afligidos, que llevados de sus imaginaciones hacen y dicen cosas ajenas de toda razón y buen discurso). En esto salió de un pabellón ó tienda de cuatro que estaban en aquella campaña puestas un turco mancebo, de muy buena disposición y gallardía, y liegándose al cristiano le dijo: apostarí yo, Ricardo amigo, que te traen por estos lugares tus continuos pensamientos.

Si me traen respondió Ricardo (que este era el nombre del cautivo) ¿más qué aprovecha si en ninguna parte a donde voy halló tregua ni de canso en ellos, antes me los han acrecentado estas ruinas que desde aquí se descubren? Por las de Nicosia dirás, dijo el turco. Pues,

Jados del colegio de los Salesianos.

El chico mayor del Comandante de Marina, llamado Pedro Cano, de 15 años de edad se separó un poco de sus acompañantes, intentando bajar a la playa, a lo que se opuso el portero del señor Alday.

El chico empezó a bajar por las rocas, y faltándole pié, rodó unos cuatro metros hasta dar con su cuerpo en una pequeña meseta que el terreno forma y rebotando allí cayó de golpe sobre el suelo a orilla de la pequeña playa y desde una altura como de cinco metros.

El hermano de la víctima corrió a dar aviso a un guardia a la segunda playa y después al subjefe señor Bianco, que se hallaba en la primera.

Se reunieron allí unas cuantas personas, y un bañero de la segunda playa, llamado Eduardo Rumayor, descendió a donde estaba el chico y le subió al camino.

Unos individuos envolvieron al chico en una manta y le trasladaron al Hotel Colina, en la segunda playa, donde le reconoció el doctor Madrazo, cuyo diagnóstico es que el herido presentaba la fractura con hundimiento del parietal, con epístasis y conmoción cerebral.

Poco después llegaba al Hotel el médico forense señor Bravo, quien desistió de reconocerle en vista de haberlo ya efectuado el señor Madrazo.

En cuanto llegó la familia se le colocó en ella y se le trasladó a su casa, Velasco número 19 3º, en estado bastante grave.

El Comandante de Marina señor Cano Manuel que se hallaba en el Sardinero, en cuanto fué avisado del desgraciado accidente quiso ir en carruaje en busca de su hijo, pero no pudo verificarlo por no ser posible que el coche llegase al lugar de la desgracia ocurrencia.

El viernes visitó la Exposición de trabajos manuales el excelentísimo señor don Joaquín Ruiz Jiménez, diputado a Cortes y comisario regio de las Escuelas de Madrid. El señor Ruiz Jiménez hizo grandes elogios de la Exposición y manifestó que era necesario que el ejemplo cundiera por toda España.

En el tren mixto del viernes salió para Toledo la colonia escolar que ha estado un mes en el Sardinero.

Los niños han salido muy satisfechos de su estancia en Santander, hasta el extremo de que al partir el tren muchos se echaron a llorar amargamente.

Aprobados por el Ayuntamiento los presupuestos adicionales a los ordinarios del actual ejercicio, respectivos a las obligaciones generales de la población y zona de ensanche por Maliaño, se hallan de manifiesto en la secretaria municipal de diez a una los días laborables, por espacio de 15 días.

El sábado se recibió en el Ayuntamiento el regalo que S. M. don Alfonso XIII destinaba al concurso hípico.

El regalo consiste en un magnífico estuche conteniendo media docena de artísticas copas de plata para champagne.

Creemos que después de recibido este doblemente valioso regalo la Comisión de Festejos volverá sobre su acuerdo de suspender el concurso, y que éste se celebrará en el mes próximo, pues lo contrario podría traducirse en desaire para el Rey para cuantos han enviado valiosos regalos.

Con gran animación dieron ayer principio las fiestas en el Sardinero.

La afluencia de gente fué extraordinaria. En la terraza tocó la banda del Real cuerpo de Bomberos voluntarios.

Cor. este motivo la terraza estuvo concurridísima.

En el restaurant del Gran Casino del Sardinero se celebró ayer el banquete con que los médicos de esta capital pensaban obsequiar al ilustrado facultativo señor Almarza y al ilustre doctor Curtezo.

La fiesta tuvo carácter íntimo.

El sábado se reunió la comisión de Festejos con objeto de proceder a la distribución de premios a los carruajes y tribunas que los obtuvieron en la batalla de flores.

Tras de breve deliberación, se acordó distribuirlos en esta forma:

Coches.—Para el primer premio, un cuadro representando una marina, de R. Cueto, regalo de don Ricardo de la Horga.

Para el segundo premio; un ramo de ro-

sas de té, pintado y regalado por la señorita Inés Barrera.

Para el tercer premio; un ramo de claveles, pintado y regalado por la señorita María Hoppe.

Para el cuarto premio un jarrón de hortensias, pintado y regalado por R. Cueto.

Para el quinto premio; un paisaje pintado y regalado, por don Ramón López Hoyos.

Para el sexto premio; un paisaje titulado "Liendo", regalo de los señores de Avendaño.

Accesit: Una marina titulada "Tretu", regalo de los señores de Avendaño.

Tribunas.—Primer premio un paisaje de Dalmau, regalo de la comisión de festejos.

Segundo premio; un paisaje de Poy, regalo de la comisión de festejos.

El mismo sábado, acompañados de atenta carta del presidente de la comisión de Festejos, señor Horga, fueron distribuidos los premios.

PROVINCIALES

En la sesión celebrada anteaayer por la Comisión provincial fueron tomados diferentes acuerdos de interés para los Ayuntamientos de Camargo, Pesaguero, Ruiloba, Castro Urdiales, Potes, Molledo, Guriezo y Liérganes.

Por la guardia civil del puesto de Entrambasaguas se da cuenta de haber sido detenido el individuo Romualdo Ignacio Alonso, de veintidos años, soltero, como autor del hurto de 73 duros, a su principal don Hermenegildo Navarro Muñoz, vecino de Orejo. En el acto de la detención le fueron ocupados 45 duros y varias prendas de ropa que había comprado.

Por la Superioridad se ha otorgado a la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao el aprovechamiento de 30 metros cúbicos de agua por cada veinticuatro horas para abastecimiento de locomotoras en la estación de Hoz de Anero, Ayuntamiento de Rivamontán al Monte.

Don Pedro Uriarte, vecino de Baracaldo (Vizcaya), ha solicitado, con arreglo a proyecto presentado, la concesión como fuerza motriz de 3 500 litros de agua por segundo derivados del río Asón, en jurisdicción de Ruesga, del Ayuntamiento de Valle de Ruesga, para la producción de energía eléctrica con destino a diversos usos industriales.

El poder del presidente de la Junta administrativa del pueblo de Rincón, Ayuntamiento de las Rozas se halla prendado y puesto en custodia un novillo como de un año, color avellana y de asta larga y gruesa que se hallaba abandonado, causando daños en las huertas.

El que se crea su dueño puede recogerle durante el plazo de 30 días, previo el pago de daños y gastos.

GENERALES

Se están preparando en el ministerio de Agricultura los trabajos para la ejecución de la ley últimamente aprobada y la redacción del reglamento sobre caminos vecinales.

Se invita a las Diputaciones que aun no se han convenido, respecto a los auxilios que han de otorgar a los caminos que hayan de hacerse en su territorio, para lo cual tendrán un plazo de tres meses.

En los Estados Unidos se ha constituido una Sociedad, cuyo exclusivo objeto es proteger a todos los ciudadanos que residen en aquella nación y cuyos medios de fortuna no les permitan ir de un de un lado para otro más que a pié.

Comentando la noticia un periódico belga, dice que en Bruselas existe otra llamada Automovile-Club, pues ha hecho comprender a los demás que el único medio de no morir aplastados por las calles es marchar en automóvil.

Se ha dispuesto que vayan a estudiar la enseñanza agrícola en los cuarteles y la organización de los establecimientos agrícolas oficiales; don Fernando Gimenez, a Italia; don Federico Cros, a Alemania; y don Guillermo Quintanilla, a Francia y Bélgica.

Realizado el viaje deberán presentar, en el plazo de quince días, una Memoria dando cuenta de sus trabajos.

De real orden se dispone que los profesores de institutos y demás centros oficiales

de enseñanza están obligados a redactar el programa de su asignatura y tenerlo a disposición del público.

Se ordena a los directores de cuenta de los catedráticos que en el curso actual no hayan cumplido este precepto y lo recuerdan a los mismos para el próximo, manifestando del 1 al 15 de octubre a la superioridad los catedráticos que hicieron caso omiso de esta nueva orden.

Derogadas las disposiciones que ordenan lo contrario, los alumnos no oficiales deberán ser examinados por los programas completos de la respectiva asignatura, que mejor le convenga, con sujeción a lo dispuesto en el art. 29 del reglamento de exámenes y grados.

TELEGRAMAS

San Sebastián 14

El señor Rodríguez San Pedro sometió hoy a la regia sanción los decretos concediendo la plenipotencia al señor León y Castillo para firmar con Francia el convenio relativo a los ferrocarriles transpirenaicos; nombrando obispo de Orense a don Eustaquio Ilundain, reformando el reglamento para la explotación del servicio telefónico y otros.

El marqués de Pidal ha salido a pasear en coche esta tarde.

Todavía no le ha sido extraída la bala.

Por pasar con demasiada velocidad la frontera han sido multados varios automovilistas madrileños.

Ha llegado a esta capital el obispo de Zamora.

El Rey piensa ir una tarde a Fuente-rrobía.

Hoy llegó el yate *Mary* de la Sociedad oceanográfica del golfo de Gascuña.

Para fines del corriente se espera en este puerto la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Madrid 14

En el proyecto de descanso dominical quedan exentos de cumplirse los teatros, los toros y las tabernas, y sometidos al descanso semanal los panaderos y los pasteleros.

Se halla casi terminado el Reglamento para la aplicación de la ley de alcoholes.

En Ubeda ha habido una sangrienta colisión entre matuteros y guardias de consumos.

La huelga de panaderos de Lugo sigue en el mismo estado.

Según noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, en Vinaroz continúa la huelga en actitud violenta.

El alcalde ha presentado la dimisión.

Han sido denunciados *El Gráfico* y *El País* de hoy.

Para ocupar la embajada de Lisboa indicase al conde de la Viñaza.

Ha llegado el general Weyler, que inmediatamente ha salido para Panticosa.

Nuevos despachos de origen inglés dicen que conforme van llegando detalles de la desventurada salida de la escuadra rusa de Port-Arthur, resulta más completa la derrota de esta.

Entre las grandes pérdidas de ella, se cuenta la del comandante ruso Pielger, cuyo cadáver quedó reducido a átomos combatiendo en el punto de más peligro. Dícese que durante el combate se hundió un barco pequeño ruso al lado del crucero «Retwsan», echado a pique por éste.

Dicen de Londres que se ha recibido un telegrama de Shangai dando cuenta de que se considera imposible la reparación del crucero ruso «Askol», cuyo próximo hundimiento se considera inevitable.

La situación de la flota rusa no puede ser más deplorable.

Los buques japoneses ejercen gran vi-

gilancia en todos los puertos donde se han refugiado los desmantelados restos de la escuadra rusa.

Telegrafían de Tokio diciendo que ha habido un combate entre la escuadra japonesa y la rusa de Vladivostok. En el combate fué echado a pique el crucero *Jurik*, de 10.933 toneladas.

El *Rossia* y el *Gromoboi* lograron escapar con rumbo al Norte con averías de importancia.

Se supone que la escuadra de Vladivostok salió para unirse con la de Puerto Arturo, encontrándose con la japonesa.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Socio gerente que fué de La Villa de Suances Calle Hernán Núñez (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 207

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Solomillo a la jardinera.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Detallado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

HOTEL SUIZO FUENTES DEL FRANCÉS

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, previo ajuste y condiciones.

HOSPEDAJE DESDE 6 PTAS.

ALMUERZOS A 3 PTAS. — COMIDAS A 4 PTAS.

Coche a la estación de Solares y a la de Villaverde de Pontones, previo aviso.

Se alquilan chalets con jardines y cocheras

Antonio del Campo Echeverría

"PLUTARCO MONTAÑÉS"

Ensayo de un catálogo biográfico de

MONTAÑESES ILUSTRES

CON UN PRÓLOGO DE

Don Idefonso Llorente Fernandez

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

EL FRANCÉS ENSEÑADO en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia,) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar a Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abbaturo a Pontacq prés Pau.



FACTURAS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico

MUELLE, NUM. 8

Crema de Bismuto
DE GRIMAULT Y C^{ia}

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los palcos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 8'45 mañana; sale 4'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11 mañana y sale 12,25 tarde.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega 4'45 tarde, sale, 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale 8'10 mañana.
 Peatones a Peñacastillo, Custo, Monte, y San Román salen a las trece de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde y de 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados a objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12'25 y 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.
 Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.
 Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7'36; correo 16'45.
 Llegadas a Santander: mixto 18'45; correo a las 9'36.
 Tren de mercancías.—Sale para Barcena a las 6'09 de la tarde, y llega otro de Barcena a las 11'31 de la mañana.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 14'50, 11-55 y 18-30.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

stos coches en la estación de Cabezón.
 Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 6,45, 9,55 2,05 tarde (correo) y 5,15.
 Para Marrón, a las 17'25.
 Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.
 Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8'01, 13'11 (correo) y 17'20.
 Para Marrón, a las 17'45,
 Para Solares, a las 8'30, 10'21, 12'23, 15'00 y 19'20.
 Llegadas a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.
 De Marrón, a las 9'12.
 De Solares, a las 8'07, 10'27 12'59, 15'08 y 18'50.
 De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17'35 y 20'15.
 Salidas de Orejo, a las 17'50 y 20'32.
 Llegadas a Orejo, a las 17'33 y 20'18.
 Llegadas a Solares, a las 17'53 y 20'35.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.
 En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, parra Limpías En Tre o para Castro, Laredo, Colindres, Hazas, y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.
 En Gama, coches a San oña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'03, 14'23 correo y 18'42.
 Salidas de Ontaneda: 7'42 correo, 11'26, 14'40 y 18'56.
 Llegadas a Ontaneda: 9'12, 12'25, 16'07 correo y 20'26.
 Llegadas a Santander: 9'18 correo, 13'05 16'16 y 20,32.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 5, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.
 Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
 NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

COMPANIA COLONIAL

C.A. COLONIAL

CAFES
CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

CALLE MAYOR 18 Y 02 MADRID

Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

VINO DE

PEPTONA
ORTEGA

Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el

PURGANTE —de **ANORES Y FABIA**—
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
 Vaidos, Vómitos,
 Estreñimiento dolores de cabeza,
 y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Alento rético, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Fial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Aunque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

IMPRENTA
DE

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene a la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios a los ha ilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en esta imprenta

MUELLE, NUM. 8